

FIRMAN LA CEDHJ Y EL AYUNTAMIENTO 10 COMPROMISOS POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS TAPATÍOS

En el marco del 62 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, firmaron un convenio de colaboración institucional con 10 puntos específicos para promover y difundir la cultura de los derechos fundamentales, así como formalizar el trabajo conjunto entre ambas instituciones.

Al reconocer que la defensa y respeto de los derechos humanos son una tarea que requiere de la colaboración de todas y todos los actores sociales, las autoridades municipales se comprometieron a asumir 10 compromisos específicos, como: proponer medidas que permitan erradicar la violencia intrafamiliar; establecer mecanismos que fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones; promover programas dirigidos a adultos mayores; combatir el acoso sexual y laboral; e impulsar la protección del medio ambiente.

El ombudsman reconoció el interés de las autoridades tapatías por asumir compromisos concretos que, además de ser morales e institucionales, tienen alcances legales. Dijo que este es un ejemplo para todas las dependencias públicas de Jalisco y garantizó que la Comisión dará seguimiento al cumplimiento de cada uno de los puntos que incluye este convenio.

Por su parte, el alcalde aprovechó la ocasión para anunciar la aceptación de la Recomendación 27/2010, que emitió la CEDHJ el miércoles pasado, por la violación de los derechos a la libertad, a la integridad y seguridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica. Asimismo, confió en que en los próximos días la comisión edilicia de derechos humanos presentará las propuestas para modificar los reglamentos municipales y cumplir con la conciliación de la queja 4154/09/I, que tiene como fin mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y de talla baja.

En el acto también estuvieron presentes las regidoras Gloria Rojas Maldonado, Karen Lucía Pérez Padilla y el regidor Eduardo Almaguer Ramírez, presidenta y vocales de la comisión edilicia de Derechos Humanos.